



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001739-01

*Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta para que en colaboración con la Fundación Anclaje-FAFECYL adopte las medidas que se indican en relación a la situación generada en la empresa Ornuá, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001738 a PNL/001741.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS, CIUDADANOS Y MIXTO, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate ante el PLENO.

#### ANTECEDENTES

El pasado 5 de noviembre, en el Polígono industrial de Vicolozano de Ávila, la fábrica Ornuá, dedicada a la elaboración de productos derivados de la leche, fue destruida por un devastador incendio.

Este hecho supone una importante pérdida de tejido productivo industrial en la provincia de Ávila y, por extensión, de Castilla y León. La empresa se encontraba en un proceso de expansión. Los 120 empleados, entre fijos y eventuales, están viviendo momentos de gran preocupación, así como los ganaderos cuyas explotaciones abastecían de leche a la fábrica calcinada, además de otro número importante de empleo indirecto.

Es necesario establecer medidas y soluciones que solventen la situación planteada, en línea con las abordadas en su momento para siniestros igualmente graves como fueron los ocurridos en las plantas de Campofrío en Burgos y embutidos Rodríguez en La Bañeza.

Las muestras de apoyo y solidaridad han sido innumerables por parte de todos los ámbitos de la sociedad abulense y castellano-leonesa. El compromiso de la dirección de la empresa por restaurar lo antes posible la actividad productiva se ha puesto de



manifiesto desde el primer momento, así como la colaboración de los representantes de los trabajadores para que eso suceda en el menor tiempo posible, cada uno en el ámbito de sus competencias y responsabilidades.

Pero, con independencia de que los compromisos y manifestaciones iniciales puedan resultar tranquilizadores, los Grupos Popular, Socialista, Podemos, Ciudadanos y Mixto de las Cortes de Castilla y León consideramos imprescindible apoyar las medidas necesarias para que se recupere cuanto antes la capacidad de producción de la planta y todos los trabajadores de la misma puedan volver a su ocupación.

Por lo expuesto, formulan la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en colaboración con la fundación Anclaje-FAFECYL, en aquellas cuestiones que le pueden competir, se adopten las siguientes medidas:**

**1.- Apoyar a la empresa Ornuva con todos los medios técnicos, administrativos y financieros que resulten necesarios para facilitar a la empresa restablecer la actividad en el Polígono industrial de Vicolozano de Ávila, y recuperar la plena ocupación al mismo nivel que antes del incendio.**

**2.- Apoyar a los trabajadores, tanto de la empresa Ornuva como de otras auxiliares dependientes de la misma, para que, mientras se recupere la actividad normal de la fábrica, el impacto de este siniestro sea el menor posible sobre su situación económica, personal y familiar.**

**3.- Buscar fórmulas de apoyo a los ganaderos y proveedores de materias primas y auxiliares de nuestra Comunidad que tengan relación directa con la empresa, hasta el momento en que se recupere la actividad productiva en las futuras instalaciones en el polígono de Vicolozano en Ávila.**

**4.- Solicitar del Gobierno de España y del Ayuntamiento de Ávila que, en colaboración con la Junta de Castilla y León, adopten igualmente lo antes posible, en el ámbito de sus competencias, todas las medidas que puedan facilitar la recuperación de la plena actividad industrial de la empresa Ornuva, además de aquellas otras que ayuden a mitigar el impacto de este siniestro sobre la situación de los trabajadores".**

Valladolid, 9 de noviembre de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

EL PROCURADOR DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero